

QUITAN A CJNG CASAS, DROGAS, LAMBORGHINIS



La FGR continuó los operativos contra operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación en Zapopan y decomisaron tres casas, casi 2 mil dosis de metanfetaminas, armas, equipo de cómputo y 25 vehículos de lujo como Lamborghinis, Aston Martins, BMW y Porsche. No se reportaron personas detenidas.

DESAFÍO DE TÉCNICOS

Miguel Herrera y Javier Aguirre defenderán el nombre de los entrenadores mexicanos en la Liguilla del Torneo Grita México A21, en la que competirán con 5 técnicos argentinos y un uruguayo.



MARTES 23 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,187 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por 'seguridad nacional'

Opacan obras por decreto

Emitirán licencias, dictámenes y permisos para nuevos proyectos en menos de 5 días

MARTHA MARTÍNEZ
Y ANTONIO BARANDA

Por decreto presidencial, las obras públicas federales fueron declaradas de interés público y tendrán una dispensa de trámites.

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferrocarriles.

Ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo no se emite una autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo en una tácita dispensa de trámites.

Entre otros propósitos, el decreto dice "impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico".

Con el decreto, publicado ayer en una edición vespere-

rina del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal podría impedir que megaobras como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas sean frenadas por amparos u otros recursos legales.

La decisión significa, a decir de especialistas, sumir en la opacidad todos los proyectos gubernamentales. Ello será un pretexto para no transparentar contratos y gasto en las obras.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peshchard, el acuerdo es un grave retroceso en materia de transparencia.

"Pasa por encima de la transparencia de acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución. Todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público; entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente", reprochó.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

señaló que declarar un proyecto de interés público o de seguridad nacional es la primera línea para "brincarse" la ley en materia de transparencia, la cual considera a ambos criterios como excepciones a la obligación de hacer pública la información relacionada con éstos.

Paolo Salerno, Managing Partner de Salerno y Asociados, planteó que este decreto crea una situación de total desbalance para el análisis de todo proyecto de infraestructura.

"¿Cómo se puede definir en 5 días si hay una violación de impacto ambiental, social o de derechos humanos? ¿Qué pasa si la resolución final es negativa y ya se han implementado medidas que tiene impactos irreversibles?", cuestionó el especialista en proyectos de energía.

Amanda Valdez, socia de Dentons López Velarde, señaló que la regulación en materia de permisos y autorizaciones para estos sectores existe justamente para asegurar que los proyectos más importantes para el desarrollo del País se ejecuten de manera ordenada, transparente, sostenible, y respetando los derechos de los ciudadanos que puedan verse afectados.

PÁGINA 4



Esconde CDMX gastos de desfile

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos.

El Fondo Mixto de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció como ente público este año y su estructura fue incorporada a la Secretaría de Turismo.

El día que se anunció la fusión, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que sería esta última dependencia la que se encargaría de organizar el evento masivo del 31 de octubre.

Vía transparencia, REFORMA solicitó a Turismo la información el 2 de noviembre. La dependencia respondió el día 17 y aseguró que no contaba con ella.

"Después de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría no se encontró registro alguno de haberse llevado a cabo procedimientos de contratación", aseguró.

A la Secretaría de Cultura se le hizo la misma petición en la misma fecha y aseguró que no se trataba de información de su competencia, sino de Turismo.

Basado en la película de James Bond "007: Spectre",

el desfile se hizo por primera vez en 2016. Sheinbaum lo mantuvo en 2019, pero el de 2020 tuvo que hacerse virtual y más modesto por la pandemia.

El pasado 11 de octubre se informó que habría edición 2021 y el productor Alejandro Gou aseguró que él sería el productor.

El 6 de noviembre, la entonces Secretaria de Turismo, Paola Félix, viajó a la boda de Santiago Nieto en Guatemala en un jet particular, en el que también iba Gou. Sheinbaum aceptó su renuncia asegurando que los funcionarios de su gabinete no pueden hacer uso de aviones privados.



DESBORDAN MIGRANTES; PIDEN CASA Y NO LES DAN

TAPACHULA. Unos 4 mil migrantes principalmente africanos, cubanos y haitianos desbordaron a las autoridades migratorias que los congregaron en el Estadio de fútbol del equipo Cafetaleros para tramitarles sus solicitudes de refugio y quedarse en el País. Según fuentes oficiales, ante la demanda de peticiones una parte será trasladada a otras entidades para agilizar sus trámites. PÁGINA 7

DA AMLO 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

AILYN RÍOS

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las concesiones mineras en México, despertando alertas en especialistas.

En su conferencia de ayer, AMLO aseguró que durante la Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

"Le platiqué de lo que hicieron con las mineras, de cómo en el periodo neoliberal... entregaron 120 millones de hectá-



reas", expresó.

"Le dije que nuestro País tiene 200 millones (de hectáreas) y habían concesionado el 60 por ciento de la superficie del territorio nacional".

Sin embargo, cifras de la

Secretaría de Economía refieren que en México las concesiones mineras representan 16.83 millones de hectáreas equivalentes al 8.59 por ciento del territorio nacional y la superficie que ocupan las minas es menor al 0.10 por

ciento del territorio mexicano.

Especialistas alertaron sobre la información imprecisa dada a Mandatarios extranjeros.

"La declaración (del Presidente) es muy a la ligera", señaló Alberto Vázquez, abogado especialista en minería de la firma VGH.

"Es un mensaje que da directamente no sólo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permea en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que hay para obtener licencias y permisos mineros en el País".

Patricia Vivar, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineras mexicanas como Peñoles y Grupo México.

Alcanza récord la informalidad

ERNESTO SARABIA

La informalidad alcanzó un máximo histórico en el País.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, se incrementó 14.16 por ciento anual y dio ocupación a 31 millones 434 mil 243 personas, de acuerdo con datos del Inegi.

Esto significó que se sumaron 3 millones 899 mil 536 personas más a la informalidad global en el último año.

En promedio, la tasa nacional de informalidad laboral fue de 56.30 por ciento en el País, pero hay estados como Oaxaca y Chiapas que alcanzan hasta el 80 por ciento, mientras que en entidades como Coahuila o Nuevo León es del 37 por ciento.

De acuerdo con los datos, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), con cifras originales, fue de 56.30 por ciento de la población ocupada en el trimestre referido, 2.1 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año anterior.

De los 31.4 millones de ocupados informales, 50.92 por ciento se emplearon en el sector informal, 22.92 por ciento lo hicieron en empresas, gobierno e instituciones, 1940 por ciento en el ámbito agropecuario y 6.75 por ciento en el Trabajo doméstico remunerado.

Con cifras desestacionalizadas, la TIL subió 0.10 puntos porcentuales a 56.34 por

SUFREN AL SUR

Alrededor de 3.9 millones de personas en el País se sumaron a la informalidad laboral en el último año. Las mayores tasas se registran en el sur.

TASAS DE INFORMALIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA (Tercer trimestre 2021)



Fuente: Inegi

ciento de la población ocupada y llegó a dos trimestres con avances.

En tanto que de julio a septiembre pasados, la Tasa de Desocupación nacional bajó 0.21 puntos porcentuales a 4.01 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos ajustados por estacionalidad.

NEGOCIOS